



MENDOZA, - 8 NOV 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 20993/19 caratulado: "Lic. Gustavo Uano. Seminario de actuación "Ensayo sobre la persona" a/c Director de Cine y Teatro Marcelo Melingo".

CONSIDERANDO:

La destacada trayectoria profesional del actor y director argentino Marcelo MELINGO, quien estará a cargo del mencionado seminario.

La opinión favorable de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 29 de octubre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del **Seminario de Actuación "Ensayo sobre la persona"**, organizado en conjunto por el Lic. Gustavo UANO y el Cluster Audiovisual de Mendoza "Los Andes Film", dictado por el destacado actor y director Marcelo MELINGO; llevado a cabo en el Edificio de Gobierno de esta Facultad; según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a los responsables del evento un informe evaluativo del desarrollo del mismo y la presentación de la rendición de cuentas y destino de fondos, al final de las actividades ante este Cuerpo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 291

F. A.
laa
gt

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Cermejillo
SECRETARIA de EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

D.E. SILVINA MARCELA GONZALEZ
VICEDECANA
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO	X	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Seminario de actuación "Ensayo sobre la persona"

3. Organizadores o responsables:

Lic. Gustavo UANO - Cluster Audiovisual de Mendoza "Los Andes Film"

Alumnos colaboradores

Gustavo LUDEÑA

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Marcelo MELINGO

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA 1 11 2019

TERMINA 2 11 2019

6. Horarios:

Viernes de 17 a 20 hs.

Sabado de 11 a 16 hs.

Horas reloj (presenciales)	8	Horas reloj (NO presenciales)	---
Horas cátedra (presenciales)	---	Horas cátedra (NO presenciales)	---

Observaciones:

Se habilitarán DIEZ becas y DIEZ medias becas para estudiantes de la FAD, UNCUYO.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Galina y Aula Teatro.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. Ana Ella PISTONE

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	--
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	--	oyentes	--
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	X
DOCENTES FAD	activo	--	oyente	--
EXTERNO	activo	X	oyente	--
OTRO	Activo	--	oyente	--

9. Cupo:

MÍNIMO	30	MÁXIMO	40
--------	----	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$300	--
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$300	--
GRADUADOS FAD	\$300	--
DOCENTES FAD	--	--
EXTERNO	\$500	--
OTRO	--	--

Considerar en concepto de Becas un 10% de los Inscritos estudiantes de nuestra Institución (Ord. 6/2015-CD)

Resol. N° 291

J.J. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – hoja 2.-

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER/AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA:					

13. Recursos técnicos requeridos:

Equipo de sonido.

14. Inscripciones Asistentes

La inscripción se realizará a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

También se habilitará una dirección de correo electrónico y un número de whatsapp.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N°

291

F.A.
laa

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermejillo
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

D.I. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO